

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: F-GCO-092
		VERSIÓN: 003

CONVENIO DE APOYO No 6700014521 - 2020

Fecha: 30 de noviembre de 2020

CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN –INDER.
ENTIDAD APOYADA:	CLUB DEPORTIVO FÓRMATE
NIT:	900394091-5
REPRESENTANTE LEGAL:	ANDRES TORO
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	71.770.930
OBJETO:	PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, EJECUTANDO EL RECURSO APORTADO POR EL INDER EN SERVICIOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA (ENTRENADORES) E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA.
VALOR INICIAL:	CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/L (\$5.653.125).
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/L (\$5.653.125).
PLAZO INICIAL:	Desde la firma del acta de inicio hasta el 13 de noviembre de 2020
FECHA DE INICIO:	01/10/2020
FECHA DE TERMINACIÓN	13/11/2020
SUPERVISOR	ERICK COGOLLO ZAPATA

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del convenio de apoyo No 6700014521, se presenta el Informe final del convenio de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto 092 de 2017 y demás normas que regulan la materia.

1. INFORME TÉCNICO DEL CONVENIO:

- a) **Cumplimiento final y consolidado del objeto y alcance del contrato, conforme a las obligaciones del contratista y del Inder y las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, y en la propuesta económica aprobada por el Inder.**

La entidad apoyada durante el plazo establecido para la ejecución del convenio, ha cumplido con el objeto y las obligaciones contractuales.

PÁGINA: 1 DE 4

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: F-GCO-092
		VERSIÓN: 003

b) Registro final y consolidado de la entrega de productos e informes por parte del apoyado.

La entidad apoyada, cumplió con las obligaciones establecidas en el convenio, entregando los soportes requeridos en el informe técnico y financiero en los cuales se evidencia la ejecución de los recursos adjudicados.

c) Porcentaje final y consolidado de ejecución física del contrato: 100%

d) Reporte final y consolidado de otros aspectos relevantes:

La entidad entregó informe de rendición de cuentas técnico y financiero, en la fecha límite para la ejecución del recurso asignado. Por lo tanto, a la fecha no se tienen asuntos pendientes por parte de la entidad apoyada.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

a) Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
13/11/2020	14/05/2020 HASTA 13/11/2020	Yadis Eliana Jimenez Muñoz - Revisora Fiscal

b) Informe final y consolidado de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación:
por tratarse de un convenio de apoyo no existe marcación de bienes.

c) Informe final y consolidado de las modificaciones realizadas al contrato.
No se realizaron modificaciones al convenio de apoyo.

d) Informe final y consolidado de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión.

Supervisor	Fechas de designación y/o redesignación	Período de cobertura
Erick Cogollo Zapata	01/10/2020	De 01/10/2020 hasta 13/11/2020

PÁGINA: 2 DE 4

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

- e) Informe final y consolidado de la materialización de riesgos y su mitigación:
Durante la ejecución del convenio no se materializaron riesgos.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- a) Informe final y consolidado de la relación de la Imputación del gasto:

Fondo	Centro Gestor	Posición presupuestal	Proyecto	CDP
911000120	905916050901	923460520	9160509	1160005120

- b) Relación final y consolidada de los pagos realizados de forma acumulativa y porcentual:

Registro presupuestal	Valor	Fecha Acta de recibo de pago	No. Acta de recibo de pago	Saldo Pagado	Saldo Pendiente	Porcentaje de Ejecución
7100000605	5.653.125	08/10/2020	6700014521-2020-001	\$2.826.563	\$2.826.562	100%

Nota: el presente informe de supervisión se realiza con el fin de autorizar el desembolso del saldo restante del 50% del valor total del convenio de apoyo.

- c) Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$5.653.125
Total valor del contrato más adiciones (si aplica)	\$5.653.125
Pagos realizados (acumulado)	\$2.826.563
Porcentaje de ejecución parcial financiera	100%

4. INFORME JURÍDICO:

- a) Informe final y consolidado del debido proceso sancionatorio y derecho de contradicción: N/A.
- b) Informe final y consolidado de la relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento: N/A.
- c) Informe final y consolidado del estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: F-GCO-092
		VERSIÓN: 003

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO	65-44-101188529	Devolución de pagos anticipados	01/10/2020	13/05/2021	01/10/2020	2.826.562.50
		Cumplimiento del contrato	01/10/2020	13/05/2021		565.312.50
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales.	01/10/2020	13/11/2023		1.130.625

- d) No se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

Después de revisar el informe de rendición de cuentas, se logra evidenciar que la entidad apoyada cumplió adecuadamente con el objeto contractual, las obligaciones tanto generales como específicas y ejecutó el 100% del recurso adjudicado.

Por lo anterior, sé autoriza el pago de DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEITISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L (\$2.826.562), correspondiente al saldo del 50% pendiente por pagar, de conformidad con la forma de pago acordada.

Atentamente,

ERICK COGOLLO ZAPATA
SUPERVISOR.

Elaboró: Edwin Alonso Flórez Carvallo Apoyo técnico	Revisó: Maryory Betancur Sánchez Apoyo financiero	Revisó: Cristian Cano Ortega Apoyo jurídico
--	--	--

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.